

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UNA PERSONA PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE LIMPIEZA Y TRANSPORTE PARA EL SERVICIO DE CATERING EDIA SOCIAL.

Primero. OBJETO.

Es objeto de esta convocatoria la contratación de una persona vinculada a la Cocina Social de EDIA SLU, siendo las funciones encomendadas las propias del puesto de trabajo de limpieza y transporte.

Segundo. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PUESTO.

- ✓ Contratación laboral a jornada parcial.
- ✓ Contrato indefinido.
- ✓ Funciones:
 - Limpiar la cocina y, en general, ayudar en el trabajo de cocina, incluido el lavado de vajilla, electrodomésticos, mobiliario y utensilios.
 - Recoger la basura, vaciar los contenedores de basura y llevar el contenido a las zonas de desechos para su eliminación.
 - Asegurar la buena utilización y optimización de los bienes de equipo puestos a su disposición realizar las tareas encomendadas
 - Realizar de manera cualificada, con autonomía y responsabilidad el transporte, carga, descarga y distribución de comidas y equipos.
 - Transportar, distribuir, cargar y descargar los equipos y comidas.
 - Actuar de acuerdo a las normas y procedimientos en vigor y bajo la dependencia directa del jefe/a de equipo.

Tercero. REQUISITOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

- a. Ser español/a o nacional de uno de los restantes miembros de la Unión Europea o de aquellos estados a los que les sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos previstos en la Ley estatal que regula esta materia.

- b. Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación.
- c. Estar en posesión del Carnet de conducir B1.
- d. No haber sido declarado/a judicial o administrativamente incapacitado/a para el puesto.
- e. Estar en posesión de estudios primarios o equivalente.

Cuarto. SISTEMA DE SELECCIÓN: FASES DEL PROCESO SELECTIVO.

Las personas interesadas en participar presentarán junto con la solicitud, la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia del DNI o equivalente.
- ✓ Título de estudios primarios o equivalente.
- ✓ Cursos acreditados mediante sus diplomas o certificaciones oficiales.
- ✓ Experiencia laboral: contratos de trabajo e informe de vida laboral.
- ✓ Fotocopia del carnet de conducir.

Las solicitudes se entregarán a través de la web www.ediasocial.es, empleo, oferta **DE LIMPIEZA Y TRANSPORTE CATERING EDIA SOCIAL**

Las fases del proceso selectivo serán las siguientes, siendo requisitos indispensables haber acreditado, en tiempo y forma, las condiciones recogidas en el punto tercero de la convocatoria, para poder participar en el mismo:

1º FASE. VALORACIÓN DE MÉRITOS.

En esta fase se valorarán los méritos alegados, atendiendo al siguiente baremo y con un máximo de **2 puntos**.

- ✓ Por acreditar experiencia profesional relacionada con la ocupación: 1 punto por cada seis meses de trabajo o puntuación proporcional por periodos inferiores al año.
- ✓ Por acreditar cursos de formación relacionados directamente con la ocupación a desempeñar: 1 punto por cada 50 horas de formación.

No se computarán los cursos con una duración inferior a 50 horas.

Sólo se admitirá la formación que tenga la calificación de curso, no baremándose la participación en jornadas, seminarios, encuentros o similares.

2ª FASE. PRUEBA PRACTICA

Esta fase consistirá en la realización de una prueba práctica in situ en el centro de trabajo, en la que se valorarán todas las destrezas, conocimientos, actitudes y aptitudes necesarias para el desarrollo de las propias tareas del puesto y con un máximo de **4 puntos**.

3ª FASE. ENTREVISTA

Esta fase consistirá en la realización de una entrevista. En ella, se valorarán los siguientes aspectos y con un máximo de **4 puntos**:

- ❖ Disponibilidad, actitud y aptitud.
- ❖ Conocimiento de la empresa EDIA.
- ❖ Conocimiento de las funciones propias de la ocupación convocada.
- ❖ Adaptabilidad e idoneidad al puesto.

Cada persona que forme parte de la Comisión de Selección dará, para cada una de las personas participantes una valoración, obteniéndose la puntuación final de esta fase hallando la media aritmética de las puntuaciones otorgadas.

Quinto. COMISIÓN DE SELECCIÓN.

La Comisión de Selección de la presente convocatoria será un órgano colegiado encargado del desarrollo y de la calificación de las pruebas a efectuar, así como de la consideración, verificación y apreciación de las dudas o incidencias que pudieran surgir de la realización de las mismas. Estará integrada por:

* Presidencia: Personal de EDIA con titulación igual o superior a la categoría profesional solicitada.

* Secretaría: Personal de EDIA con titulación igual o superior a la categoría profesional solicitada.

* Vocal: Persona especialmente cualificada con titulación igual o superior, perteneciente a empresa externa colaboradora.

Sexto. PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

ACCIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN
Publicación de la convocatoria e inicio del plazo de presentación de solicitudes.	10/07/2023
Fin del plazo de presentación de solicitudes.	14/07/2023

Séptimo. RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO.

Será seleccionada aquella persona candidata que, haya obtenido la mayor calificación total en el proceso conforme a la convocatoria. Si hubiera empate en el resultado final, se le dará preferencia a aquella persona que tuviera una discapacidad compatible con el puesto a desempeñar.

No obstante, la Comisión de selección podrá declarar desierto el puesto a cubrir cuando determine que las personas candidatas a la misma no superan el nivel mínimo exigible para el desempeño del puesto ofertado, sin perjuicio de proceder a nuevas convocatorias.

Octavo. PUBLICACIONES Y LLAMAMIENTOS

Toda comunicación derivada de esta convocatoria será publicada en el tablón de anuncios de EDIA y/o en la web www.ediasocial.es

Villanueva de los Castillejos, 6 de julio de 2023